

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

HAY QUE DEFENDERSE

Un suceso excepcional comunica la prensa, que tiene relación con el anarquismo.

En Chicago ocurrió el día 5 nada menos que un motin provocado por los anarquistas. La policía se vió obligada á sostener un verdadero combate, del que resultaron heridas 25 personas, la mayor parte de gravedad, y gran número de detenidos. Los que lo han sido en Italia con motivo del crimen de Monza llegan ya, según un despacho de Roma publicado por «The Daily Mail», al número de 1 800.

El anarquismo en Europa y en América reviste, si hemos de juzgar por tales datos, proporciones verdaderamente alarmantes. La vecindad de Nueva York, la gran metrópoli americana, y la península itálica en Europa, son actualmente los dos focos principales anarquistas; más por importantes que los supusiesen las personas que siguen con atención ese movimiento, todavía se habrán admirado de que los enemigos de la paz social sean tantos y se hallen tan envalentonados, que sostengan batallas campales y envíen al Viejo Mundo fanáticos mandatarios por docenas, mientras que por centenares entran en las cárceles de Italia los sospechosos de anarquismo.

El presidente del Consejo de Victor Manuel III, el anciano Sr. Saracco, al contestar en las Cámaras, en nombre del Gobierno, á los sentidos discursos de los respectivos presidentes, en los que expresaban su dolor y su indignación por el asesinato de un Rey constitucional que, según frase de su desolada viuda, no arrojó á nadie y amó siempre á su pueblo, dijo algunas palabras reconociendo el deber moral del Gobierno italiano de extinguir en la Península el anarquismo, que tan hondas raíces parece haber echado en ella.

Si se confirmara la noticia de algunos diarios franceses, de que el criminal que amenazó la vida del Shah de Persia es corso, ó sea italiano de naturaleza, el lamentable privilegio de aquella Península de ser la patria de los regicidas apareceria confirmado. No se necesita, ciertamente, un caso más para que esa funesta particularidad llame la atención de los gobernantes de Italia, excitándoles á apartar de su país una nota, si casual y como desvanecida en medio de la prosperidad y de la cultura de la inmensa mayoría de aquél, harto desagradable, al cabo, y no para despreciada.

El diario de Roma «La Tribuna» expresa que la autoridad judicial conoce ya toda la trama del complot para atentar contra la vida del Rey Humberto, y que han sido ya arrestados cuantos en él tomaron parte, exceptuando el hombre que acompañaba á Bressi el día del crimen. Añade «La Tribuna» que ninguno de los detenidos ha confesado su participación en el regicidio, pero que se espera averiguar todos los hechos relacionados con el mismo por los trabajos de la policía.

Lo mismo lord Salisbury en la Cámara de los Lores, que el Sr. Saracco en las dos que componen el Parlamento italiano, han atribuido al movimiento anarquista, en Europa y América, la trascendencia que no puede negársele, y han afirmado el deber de la autoridad de acudir á la defensa de la sociedad contra los que atacan sus bases.

De todas partes

Ha llegado á Marrakech 300 presos procedentes del Sur, figurando entre los mismos varios kaidas acusados de rebeldía contra los poderosos constituidos.

Se han ausentado de París por algunos días el presidente del Consejo, Mr. Waldeck Rousseau, y su esposa.

La Cámara obrera de Sevilla ha acordado pedir la supresión de los arbitrios municipales.

Con este fin ha comenzado á recoger firmas, que se unirán á la exposición que piensan elevar á los poderes públicos.

Con motivo de haber sido declarado Príncipe heredero de Italia el duque de

Aosta, hijo del ex Rey de España D. Amadeo, los periódicos dan noticias curiosas sobre la edad de los Príncipes herederos de Europa.

El de más edad es el Príncipe de Gales, que tiene sesenta años.

Otro Príncipe hay que pasa de los cincuenta: Cristián Federico, heredero de la Corona de Dinamarca, que ha cumplido los cincuenta y ocho.

El más joven es el heredero de la Corona de Portugal, Príncipe Luis de Braganza, que tiene trece.

El Gran Duque Miguel, Zaréwitsch de Rusia, tiene veintitrés años; el Príncipe Luis de Mónaco, oficial del Ejército francés, treinta y uno; el Príncipe Imperial de Alemania, diez y ocho.

Entre estas edades están comprendidas las de los demás presuntos Soberanos.

Telegrafían de Lorenzo Marquez que 334 empleados de las aduanas y ferrocarriles de la colonia portuguesa, que habían dimitido sus cargos, han sido reemplazados por individuos del ejército lusitano.

En toda la costa de Flandes y en casi toda Bélgica se ha sentido en uno de los pasados días un espantoso ciclón, que ha producido innumerables accidentes en campos y ciudades.

Las pérdidas ocasionadas en las fábricas, en los campos y en las casas son considerables.

En el litoral fué precedido el ciclón por el fenómeno que llaman *mar fosforescente*. Las aguas, que se agitaban en oleadas tremendas, parecían despedir fuego.

El pánico que se produjo fué terrible. Los correos quedaron detenidos, y en el mar se han producido algunos siniestros.

No se recuerda en Bélgica tempestad más espantosa.

Los telegramas de París á la prensa inglesa anuncian que Rusia está negociando en dicha capital un nuevo empréstito de 100 millones de francos al 5 por 100.

Están encargados de la negociación la casa Rothschild y el Banco Ruso.

En los periódicos de Buenos Aires correspondientes al último correo leemos que la oficialidad y tripulación del barco-escuela argentino «Sarmiento» prestaron eficaz ayuda en el terrible incendio del puerto de Nueva York, ocurrido hace pocas semanas.

Uno de los barcos alemanes en mayor peligro, el «Kaiser Wilhem der Grosse» fué salvado merced al arrojó de los marinos argentinos, quienes hicieron prodigios de valor y abnegación; contrastando con la inhumana conducta seguida por los tripulantes de los barcos de salvamento americanos.

Galicia.

En los montes de Santa Margarita, inmediatos á la Coruña, apareció el cadáver de un individuo que no pudo ser identificado y que se suicidó.

Se inició un incendio en una casa del pueblecillo de la Lonia (Orense), propiedad del portero de la oficina de Montes señor Soto.

Las llamas invadieron rápidamente las habitaciones de la vivienda, siendo ineficaces los auxilios del vecindario para atajarlo. Se salvaron algunos muebles.

Se halla en el balneario de Caldelas de Tuy el señor Obispo de Astorga.

Los días 15 y 16 se celebrarán en la parroquia de Canda (Piñor) las tradicionales fiestas de la Virgen y San Roque.

Habrà misa solemne con sermón, procesión, música, fuegos artificiales y bailes campestres.

Han llegado á Carballino el diputado á Cortes D. Luis Espada y el diputado provincial de Pontevedra D. José María Vidal.

Exportación por el Puerto de Vivero:

El día 1.º del actual se despachó el vapor «Vivero» con 654 bultos de sardina prensada para reexpedir por el ferrocarril de la Coruña.

Mañana empezará el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Tuy la santa pastoral visita de las parroquias del Arciprestazgo de Lourenzá.

Se inauguró en Mondariz un pequeño hospital en el cual tendrán cabida los enfermos pobres que concurren á hacer uso de aquellas aguas medicinales.

El establecimiento benéfico es obra de algunas personas caritativas, que venían notando la situación angustiosa en que se encontraban muchos pobres que allí acudían todos los años.

Reanudaron sus trabajos los obreros de Tuy que se habían declarado en huelga, pudiendo considerarse ésta como terminada y restablecida la buena armonía entre ellos y los maestros.

Por el Gobernador civil se ha aprobado el reglamento por que se ha de regir la sociedad de resistencia, formada por pescadores, en la parroquia de Corrubedo, distrito de Riveira.

Dicen de Vivero que la empresa de navegación cuyo gerente es D. Benigno López

Muñoz, ha adquirido un nuevo hermoso vapor, construido en Inglaterra, que llevará por nombre «Villarramiel».

Los que mueren:

En la Coruña doña Francisca García Vial; doña Zoraida Conde Perez y doña Carolina Jean y Cruz.

—En Cobelas, Ginzo, el cura párroco don Francisco Fernández.

—En Lamamá, Orense, doña Serafina Soutelo Rolán.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos de personal. Hacienda.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos á D. Manuel Cagigal y Herencia.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos de personal.

—Otro adoptando el reglamento orgánico del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, á las reformas introducidas por el real decreto de 20 del actual suprimiendo la Escuela Superior de Diplomática.

—Otro reorganizando el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

—Otro reformando los estudios de la facultad de Ciencias.

—Real orden dictando reglas para la provisión de plazas de profesores de dibujo de los Institutos de segunda enseñanza.

—Otras disponiendo se anuncien á traslado las cátedras que se expresan.

—Otra disponiendo que los presidentes de tribunales de oposiciones remitan á la subsecretaría de este ministerio los expedientes de opositores á cátedras que obren en su poder.

—Otra disponiendo que por los rectorados se remitan á esta subsecretaría las hojas de servicios de los supernumerarios que tienen derecho á tomar parte en oposiciones.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto autorizando á la Diputación provincial de Oviedo para alterar el orden con que figurará en el plan de carreteras provinciales la denominada de Pola de Lema á Bárceña.

—Otro autorizando á la dirección ge-

neral de Obras públicas para contratar directamente la adquisición de material para el dragado del río Guadalquivir y puerto de Sevilla.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Catálogo de mecanismos para prevenir y evitar los accidentes del trabajo; relación de los jurados designados para conocer en las causas procedentes de los Juzgados de Coroubión y Padrón; edictos de los Juzgados de la Coruña, Santiago y Becerrá, y de la Comandancia de Marina de la Coruña.

Con el folletín de hoy termina la novela de

UNA MARTIR

que hemos venido publicando y que tanto agradó á nuestros lectores.

Mañana comenzaremos á publicar

La Novela de una Actriz

sensacional obra escrita por el incomparable Javier de Montepin.

El nombre de el autor de

LA NOVELA DE UNA AGRIZ

relévanos de hacer elogio de ninguna clase de su hermosa producción.

En ella hay escenas de tal fuerza dramática y con rudezas tan hermosamente expuestas, que desde los primeros capítulos interesa sobre manera al lector

LA NOVELA DE UNA ACTRIZ

Santiago

En la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción pública, se aprobaron los expedientes que siguen:

De 1.ª sección segunda.—Proponiendo á don Antonio Valero para la cátedra de Física y Química del Instituto de Cádiz.

También fué propuesto para la de Contabilidad de la Escuela de Comercio de Barcelona don José Pons y Meri, habiéndose formulado veto particular contra la propuesta.

De la sección tercera.—Informe favorable para la nueva cátedra de Técnica anatómica de la Facultad de Medicina se provea con arreglo á las disposiciones vigentes.

Quedó sobre la mesa para su examen el expediente de creación de una Universidad católica en Madrid.

— 205 —

Bueno...

—Pero con una condición.

—¿Cuál?

—¿La ignorais acaso?

—¡Miserable!—dijo Germana.

—¡Ya lo ves!—dijo Matheus.—Acabemos, pues. Quiero el acta.

Minot le miró, cogió el cuchillo que Matheus le había quitado á Germana y que había dejado sobre la mesa.

—¡Es igual al otro!—dijo con siniestra voz.

—¡Quiero el acta!—repitió Matheus.

—Y yo tu vida—replicó Minot.

Y antes de que tuviese tiempo de evitarlo le handió el cuchillo en la garganta.

Matheus cayó al suelo muerto...

Minot dió un grito salvaje de alegría y de triunfo.

Al ver caer á su marido Germana se levantó... se inclinó y sin pestañear y sin despegar los labios.

De pronto dió un grito espantoso, al que siguió una carcajada siniestra.

Minot, espantado, la miró.

Germana, con aire estúpido y pronunciando palabras incoherentes, fué á sentarse en una silla baja que había en un rincón, repitiendo:

—¡Georgina!... ¡Doce millones! ¡Asesino! ¡Asesino!

—¡Desgraciada!—dijo Minot.—¡Se ha vuelto loca! ¡Mejer!

Entonces reflexionó.

Era preciso huir... apresurarse... ¿Pero iba á dejar á Germana? No. Era mejor llevársela. Pero ¿llevársela adónde? ¡A que había perdido él la cabeza también!

Se acercó á Germana.

—¿Quieres venir conmigo?—le preguntó.

Ha sido trasladado á Vivero á su instancia, el juez de instrucción de Padrón.

Hablando con el representante de la «La Correspondencia» en San Sebastián, el señor ministro de la Gobernación ha manifestado que necesita aumentar hasta 20 mil hombres las fuerzas de la Guardia civil.

«La vida moderna—dijo el Sr. Dafo—tiene cada día mayor expansión, se desarrollan las industrias y aumenta el número de fábricas, trayendo esto consigo el que á los deberes del benemérito instituto se añadan otros servicios de vigilancia, que demandan mayor número de fuerzas.»

Propónese reorganizar la Policía en toda España, encargando de ciertos servicios de ella á elementos militares, acostumbrados á mandar y obedecer.

También se propone organizar en condiciones especiales la Policía de Madrid.

No se atreve por ahora á crear la prefectura de Madrid. Deja esto para materia de un proyecto de ley.

Otro de sus proyectos será adquirir la red telefónica interurbana, extendiéndola á toda España y abaratando el servicio.

El tren extraordinario que esta mañana salió de Cornes directo á Vigo, arrolló un bucy en la curva de «Pai da Cana».

Asesinato de los constantes silbidos de la máquina el animal que era un ejemplar magnífico, no se separó de la vía, pasando por encima de él 10 de los 14 vagones de que se componía el tren.

El corazón y los cuernos de la res quedaron en medio de los railes. El tren se detuvo para quitar de la vía el estorbo, que á poco es causa de un descarrilamiento, pues el animal apareció encima de la vía partido en dos trozos.

Es propiedad del labrador Juan Mosquera (a) Mantido.

«Le Temps», llegado hoy, en su *Semana financiera* sigue ocupándose preferentemente del convenio relativo á la Deuda exterior estampillada. Censura de nuevo la intervención que tuvo en las negociaciones el ministro de Hacienda francés, M. Caillaux, y llama la atención de los tenedores extranjeros para que sacudan su inercia, y en la reunión que se ha de celebrar en los primeros días de Octubre próximo, rechacen las bases del arreglo concertado en París entre los señores Laiglesia y Comyn y los comisionados de dichos tenedores.

Unos labradores de las inmediaciones de Santiago han denunciado á los agentes de la guardia municipal que les robaron dos cabras cuando estas se hallaban en el pasto.

Han obtenido aumento de sueldo por quinquenios, los siguientes catedráticos de Instituto:

D. Lope de la Calle y Martín, del de Segovia; D. Ramón Casal Ansedo, del de la Coruña; D. Víctor Fernández Llera del de Murcia; D. Óndido Sáez Sánchez, del de Jovellanos (Gijón); D. José Pérez Ballesteros, del de la Coruña; D. Pedro Fuentes Bardaje, del de Lérida; D. Luis de Hoyos Sáiz, del de Toledo, y D. Antonio Eecerra, del de Soría.

La matanza de hoy en el macelo fué de 11 reses.

Para el consumo del día fueron conducidos á la plaza 1.063½ kilos de carne.

Por la delegación de Hacienda de esta provincia se señaló el mes corriente para la recaudación voluntaria en los ayuntamientos de Arzúa, Sobrado, Boimorto, Vilasantar, Toques, Santiso, Mellid y Enfesta, de la contribución territorial correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Ayer hicieron un viaje á Noya en uno de los automóviles de su propiedad los empresarios de los «Automóviles Compostelanos».

El viaje fué felicísimo.

En Noya fueron muy elogiados estos carruajes.

La citada empresa piensa establecer el servicio de viajeros á la vecina villa.

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública dictando disposiciones para el cumplimiento del decreto sobre exámenes y grados.

Como dicha real orden tiene un interés general, reproducimos algunas de sus principales disposiciones.

Se ordena que por los rectores se convoque inmediatamente á los Claustros de Ciencias y Letras, con objeto de proceder á la formación del programa que deberá estar ultimado el día 25 del corriente Agosto y expuesto en las secretarías de las facultades respectivas desde esa fecha hasta fin de mes, para que puedan examinarlo los alumnos á quienes interesa.

También se dispone que los exámenes de ingreso en la Facultad comience en 1.º de Septiembre próximo, á cuyo efecto, por este solo año, se abrirá en las secretarías de las Universidades el período de matrícula para ingreso en Facultades el 10 de Septiembre.

Ayer noche, á las diez y media, fué acometido de un síncope en la calle de las Huertas un vecino de dicha calle en ocasión en que se dirigía para su casa.

Los vecinos de dicha calle le atendieron convenientemente.

Por R. O. de 4 del actual declárase que las plazas de profesor de dibujo de los Institutos de segunda enseñanza que radiquen en capital de distrito universitario, estarán dotadas con dos mil pesetas anuales de sueldo; y se anuncian entre otras, á oposición al del Instituto de la Coruña, y á concurso la del de Santiago.

Como todos los años por esta época, son frecuentes los timos que vienen ocurriendo á los viajeros en las líneas férreas.

Días pasados robaron á un conocido nuestro una cartera con más de 200 pesetas, y casi el mismo día le escamotearon 3.200 pesetas á un viajero en Monforte, que llevaba también en una cartera.

Es preciso que se active la vigilancia por parte de la guardia civil y se impida que los timadores busquen los trenes para establecer su campo de operaciones.

Hace una corta temporada venía notándose la desaparición de unos remates de metal de que están provistas algunas rejas de varias casas de esta ciudad.

Los agentes de la guardia municipal se veían y se deseaban para dar con los autores de estas raterías.

Hoy se descubrieron y resultaron ser unos rapaces de trece años de edad á cuya detención procedieron y que confesaron su falta.

Hicieron objeto de sus raterías las verjas de las casas siguientes: de don Olimpio Perez Rodríguez, don José de la Encina, don Timoteo Sánchez Freire, don Pablo Cuesta, don Felipe Cimadevila y señoras de Nieto.

Reforma de la Facultad de Ciencias

La «Gaceta» publica hoy un decreto del ministerio de Instrucción Pública reorganizando la facultad de Ciencias.

El carácter general de la reforma consiste en suprimir el período común á todas las secciones que hasta ahora existía, dando gran importancia á la especialización de las materias. La facultad se dividirá en las cuatro secciones siguientes: Ciencias exactas, Ciencias físicas, Ciencias químicas y Ciencias naturales.

Para matricularse en la facultad de Ciencias será necesario poseer el título de bachiller, y someterse á un examen de ingreso con arreglo á un Cuestionario publicado de antemano, y que comprenderá las asignaturas de Ciencias de la segunda enseñanza, y además el Francés (traducción directa) y el Dibujo, considerado únicamente como medio gráfico de expresión (Principios de Dibujo geométrico y artístico).

La distribución de asignaturas será la siguiente:

Sección de Ciencias Exactas

Período de la licenciatura

Primer año: Análisis matemático, primer curso.—Geometría métrica.—Química general.

Segundo año: Análisis matemático, segundo curso.—Geometría analítica.—Física general.

Tercer año: Elementos de Cálculo infinitesimal.—Cosmografía y Física del globo.—Geometría de la posición.

Cuarto año: Mecánica racional.—Geometría descriptiva.—Astronomía esférica y Geodesia.

Período del doctorado

Curso de Análisis superior.—Estudios superiores de Geometría.—Astronomía del sistema planetario.

Sección de Ciencias físicas

Período de la licenciatura

Primer año.—Análisis matemático, primer curso.—Geometría métrica.—Química general.

Segundo año: Análisis matemático, segundo curso.—Geometría analítica.—Física general.

Tercer año: Elementos de cálculo infinitesimal.—Cosmografía y Física del globo.—Acústica y Óptica.

Cuarto año: Mecánica racional.—Termodinámica.—Electricidad y magnetismo.

Período del doctorado

Astronomía física.—Meteorología.—Física matemática, primer curso.—Física matemática, segundo curso.

Sección de Ciencias químicas

Período de la licenciatura

Primer año: Análisis matemático, primer curso.—Geometría métrica.—Química general.—Mineralogía y Botánica.

Segundo año: Análisis matemático, segundo curso.—Geometría analítica.—Física general.—Zoología general.

Tercer año: Elementos de cálculo infinitesimal.—Cosmografía y Física del globo.—Química inorgánica.

Cuarto año: Química orgánica.—Análisis químico general.—Mecánica química.

Período del doctorado

Análisis químico especial.—Cristalografía.—Química biológica.

Sección de Ciencias naturales

Período de la licenciatura

Primer año: Mineralogía y Botánica.—Química general.—Zoología general.

Segundo año: Física general.—Cristalografía y Geología dinámica.—Técnica micrográfica ó Histología vegetal y animal.

Tercer año: Organografía y fisiología vegetal.—Organografía y fisiología animal.—Mineralogía descriptiva.—Zoología de animales inferiores y moluscos.

Cuarto año: Geología geognóstica y estratigráfica.—Fitografía ó Botánica descriptiva.—Zoografía de articulados.—Zoografía de vertebrados.

Período del doctorado

Antropología.—Psicología experimental.—Química biológica.

La enseñanza teórica irá acompañada de ejercicios prácticos y de excursiones en todas las asignaturas que lo requieran.

En las asignaturas cuyas prácticas requieran instrumental que pueda sufrir deterioro y ocasionar gastos, los alumnos abonarán en la secretaría de la facultad, al tiempo de matricularse, una cuota igual á la mitad del total de los derechos de matrícula de cada asignatura.

Las prácticas en aquellas asignaturas en que consintyan lecciones especiales durarán dos horas y media y para su mejor desempeño, se organizará un personal gratuito, compuesto de los doctores y licenciados en la sección que voluntariamente quieran prestar este servicio; en su defecto, de los alumnos de los cursos superiores; y por último de los premiados en el curso anterior con matrícula de honor distinguidos con nota de sobresaliente, procurando que haya uno de estos al frente de cada mesa de trabajo.

Este personal ejercerá sus funciones bajo la dirección de los auxiliares y todos bajo la del profesor de la asignatura.

En la Universidad de Barcelona existirán las secciones de Exactas, Físicas y Químicas.

En la de Zaragoza, sólo habrá como hasta ahora, dos secciones, y estas serán las de Exactas y Físicas.

En la de Valencia, en que hay una actualmente, quedará la de Químicas.

En las de Sevilla y Granada subsistirán, las asignaturas de los dos primeros cursos de las secciones de Exactas, Físicas y Químicas.

El Museo de Ciencias Naturales y el Observatorio Astronómico son establecimientos anejos á la Facultad de Ciencias, en los que se darán las enseñanzas de aquellas asignaturas que requieran utilizar los medios de que disponen en beneficio de los alumnos, sin menoscabo de los fines científicos á que principalmente se hallan destinados.

Fueron aprobadas ayer por la Administración de Hacienda las listas cobratorias de la contribución urbana y rústica, para el segundo semestre del actual año, de los Ayuntamientos de Outes y Santiago.

El ministerio de Instrucción pública ha desestimado todas las peticiones de prórrogas de términos posesorios, por no hallarse autorizada por ninguna disposición la concesión de las mismas.

Aunque hasta ahora no hay nada resuelto para el porvenir sobre clases pasivas, es cierto, como se ha dicho, que el Gobierno se ocupa en el estudio del problema, sobre la base de la supresión de los derechos pasivos á los individuos de todas las clases

que entren á servir al Estado, ro facilitando el medio económico de que puedan atender á su sustento al retirarse.

Algunas dificultades faltan que encier, y pueden escogerse varias fórmulas para resolver el problema, lo cual no obsta á que se confie en poder llevar el asunto á las Cortes en la próxima reunión.

Dicen de Tuy:

«Por prescripción facultativa y en la competente licencia salió el lunes de convento de religiosas de esta ciudad la jemplar religiosa Sor María Teresa Socero, maestra de novicias del mismo.»

Se dirigió á Santiago acompañándola hasta la estación de Redondela el capellán del convento D. Jesús Fernández Citas, siguiendo desde dicho punto su viaje en compañía de su familia.»

Fueron empadronados como vecinos de Santiago los siguientes: D. Arturo González Palacios, Vicente Sánchez, Pio Guillen, Vicenta Gonzales, Manuel Herrero Fernandez Francisco Gutiérrez Rodríguez, Ramon F. Castellanos, Pedro González, José Fernandez y Fernandez, Tarsicio González Herrero, María Bermúdez Cajan y Miguel Zapatero.

VIAJE DE LOS REYES

Fué comentado cuanto ayer decíamos del que realizarán á Galicia los Reyes á fines del corriente mes.

Sabemos que se cambiaron impresiones en varios centros, respecto de este viaje, y sabemos también que alguien refería la noticia de que, una de las más linajadas familias que se encuentran en Santiago había traído á nuestra ciudad, y á una villa inmediata, carruajes verdaderamente regios que se suponen destinados á la Real familia.

Nosotros no hemos podido comprobar la noticia que recogemos á título de información.

En la Delegación de Hacienda se han recibido las órdenes de adjudicación de las fincas que como procedentes del Estado remataron don Ramón Veciño Freije, don José Montevavaro, don José Cerma Toja, don Juan Rey Conde, don Francisco Valo González, y don José Valdés Diaz; los cuales deben ingresar en las arcas del Tesoro el primer plazo del importe de la compra, en arcas del Tesoro el primer plazo del importe de la compra, en el término de quince días, contados desde el siguiente al en que se les notifica la adjudicación.

ACADEMIA LOS ARCOS (Véase cuarta página)

El ayuntamiento en su sesión de ayer acordó conceder á don Angel Rey Lorenzo 15 días de licencia para ir á los baños y atender al restablecimiento de su salud, y 20 días á don Ricardo Moreiras por el mismo motivo.

Hé aquí el precio medio de los principales artículos de consumo en el mercado de hoy.

Pan, libra gallega: 1.ª gramado 0'30 de peseta; 2.ª mollete, 0'25; 3.ª de todo pan, 0'23; centeno, 0'17; y maíz, 0'12.

Carnes, kilo: buey; 2; vaca; 2; ternera; 2; carnero, 0'00; y tocino, libra gallega, 1.

Bebidas, litro; aguardientes 1'50; vino de Castilla, 0'60; idem del Rivero, idem 60; idem del Ulla, 0'55.

Cereales y legumbres, ferrado: trigo, 4'60; centeno, 2'75; maíz, 3'80; habichuela, 4'25; garbanzos, kilo, 1'50.

Harinas, kilo: 1.ª clase, 0'65; 2.ª, 0'60; 3.ª, 0'50; de todo pan, 0'50.

Paja, roba: trigo del país, 0'75; centeno idem 0'75.

Leña, carbón vegetal, cuezo, 2'75; y leña arropa, 0'50.

Otros productos, aceite, litro, 1'40; arroz, kilog, 0'70; azúcar 1'60; bacalao; 1'50; café 5; jabón, 0'85; pimiento 2; patatas, quintal gallego, 5'75; sal, kilo, 0'12; huevos, docena, 0'90.

El Ayuntamiento acordó designar como costumbre al depositario señor Sanmillán para que se encargue de la expedición de las cédulas personales quedando enterado de las advertencias de la superioridad.

Por fin se ha resuelto.—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

—¡Stephen! ¡Georgina! ¡Doce millones!—respondió ella. Matheus la levantó y la cogió de un brazo, ayudándola á andar.

No opuso la menor resistencia.

Entonces reflexionó que lo primero de todo era asegurarse antes de salir, de que estaba la salida libre, que nada podía oponerse á que saliera. Lo más sencillo era llevar á Germana á su casa; allí se esconderían.

¿Por qué Matheus se había atravesado en su camino? Todo lo había perdido por él.

No tenía que desperdiciar un minuto.

—Voy á ver—dijo.

Sentó á Germana en el divan y salió.

Pero apenas había atravesado el dintel de la puerta, retrocedió andando hacia atrás espantado. Estaba lívido, temblaba como un azogado y le castañeteaban los dientes.

Era que ante él, rígido se aparecía el espectro de Andrea, que, envuelta en un sudario blanco, avanzaba, y á cada paso adelante que ella daba, él daba otra hacia atrás.

—¡La muerta!—exclamó horrorizado.—¡La muerta! ¡Estoy perdido!

—¡Asesino!—le dijo Andrea.—Dame ese papel que tienes escondido en el bolsillo.

Y extendiendo la mano le tocó.

—¡La muerta!—repitió Minot.—¡La muerta habla! ¡Perdido soy!

Sacó del bolsillo el acta reconociendo á Felipe y se la alargó á Andrea.

Esta se volvió hacia la puerta.

—Entrad—dijo.—Este es el asesino.

—¡Prended á ese miserable!—dijo el juez señalando á Minot á los agentes.

—Pero ¿por dónde ha entrado!—se preguntaba Minot creyendo que estaba soñando y que era víctima de una pesadilla.

—¿Por dónde ha de haber entrado, imbécil?—Por la puerta, que ni aun has tenido la precaución de cerrar.

Minot reconoció al hombre que le seguía.

—¿Y quién ha traído aquí á la muerta?

—Yo—contestó el agente.

EPILOGO

Un año despues rezaban dos jóvenes y un anciano al pie de una tumba en el cementerio de Velar.

Los jóvenes eran Felipe Moraud y su mujer.

El anciano el doctor Trevenenc.

El santo sacerdote Romio había hecho grabar sobre la tumba de Georgina Moraud la siguiente inscripción:

AQUÍ YACE UNA MARTIR

ROGAD Á DIOS POR ELLA

FIN DE LA NOVELA

El Hospital de San Andrés

Existió en el sitio que ahora ocupa la casa número 52 de la Rúa del Villar, propiedad del Sr. Orbe-Barañano.

Fundáronlo en 1448 los esposos Pedro Leiteiro, mercader y Constanza Ares «para acoller os pobres da colación (parroquia) de Santo Andrés e das confrarias dos alfayates (sastres) e dos capateiros é piliteiros».

La administración de hospital, encomendáronla los susodichos á sus descendientes varones, y en caso de no haberlos, nombraría administrador el cura de San Andrés en unión de «os meliores e mais honrados quatro feligreses da dita capela... e que tal admenistrador seya rico e honrado e axa por seu traballo dos froytos e rendas dos bens do dito espital quatro oytabas de pan duas de trigo e duas de cebada».

Dispúsose tambien en la escritura fundacional que además de los feligreses pobres de la parroquia de San Andrés, «abendo no dito espital lugar para mais» se admitiesen «pobres bergoncosos vezos da dita cidade abendos e no nos abendo questoncos seyan pobres do arçobispado do Santiago e do reino de Galicia».

Para las atenciones y cumplimiento de esta obra pia, señalaron los fundadores, bienes suficientes en esta ciudad, en la villa de Noya y tierra de Potsmarcos y en las parroquias de Santa Maria de Lamas, San Verísimo ds Sergude, San Mamed de Rivañulla, San Julián de Bastabales y San Pedro de Bugallido: y donaron «para ayuda de recebemento e alberque dos taes pobres, quat o almadraxeiras (colchones) de lan marfaga (ordinaria) e quatro medios alfamares (mantas), una caldeira grande para agua e duas caldeiras para sobre lo fogo e doze escudelas e seis talladores e dous bacios de amasar pan e duas gramalleiras de ferro—duas coceres para sima dos sobrados con quatro sabanas e quatro mantas brancas duas a cada cama, duas uchas comunes, duas pipas, duas colchas brancas para os leitos do sobrado, tres pichés de estano, duas mesas e quatro bancos de ante as mesas».

En 1666 habia 13 pobres en dicho hospital de que era entonces patrona D. Jacinta Mendoza de Villar viuda del capitán D. Benito Abrales Fajardo. Socorriase á cada uno de aquellos con ocho ferrados de centeno durante el año, una comida todos los sábados, y el día de San Andrés una extraordinaria á que asistían los patronos. Cuando alguno de dichos pobres estaba enfermo, atendíasele con lo necesario «de carne y dulces», y caso de muerte, dábase una sábana para la mortaja.

A mediados del pasado siglo fué destruido por un incendio el citado hospital cuya reconstrucción llevó á cabo en 1757 D. Juan Abrales de Mendoza, patrono del mismo.

Por virtud de los Reales Decretos de 19 de Septiembre de 1798 y 30 de igual mes de 1805 sobre enagenación de bienes correspondientes á establecimientos pios, el Hospital de San Andrés y sus bienes fueron vendidos á medio de público remate en 1806, adjudicándose el primero en 42 040 reales á D. Gerónimo Losada, y los segundos en 184 813 reales á D. José Roig y D. Pedro Herce.

Escuela Normal de Maestros de Santiago

Con arreglo á lo dispuesto en Real Decreto de 22 de Noviembre de 1887 y 6 de Julio del corriente año los que aspiren á dar validez académica á los estudios que hicieron privadamente de las enseñanzas de esta Escuela, en los exámenes del próximo mes de Septiembre, deberán presentar en la Secretaría de este Establecimiento, durante la 2.ª quincena del actual mes de Agosto, las instancias dirigidas al Sr. Director, expresando en ellas las asignaturas de que desean ser examinados. A las instancias acompañarán el importe de los derechos de matrícula en papel de pagos al Estado y metálico los de exámen é inscripción.

Los que soliciten inscribirse como alumnos por primera vez, acreditarán: 1.º Haber cumplido la edad de 16 años, 2.º Gozar de buena conducta y 3.º; haber sido aprobado en el exámen de ingreso que se verifica á con arreglo á las prescripciones de la Real Orden de 12 de Junio de 1895.

Los exámenes, así de asignaturas como de reválida para los alumnos de enseñanza libre, se verificarán en la segunda quincena de Septiembre próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Santiago 1.º de Agosto de 1900.—El Director, Luis López Elizagaray.

Escuela Normal Superior de Maestros de Santiago

Matrícula oficial y exámenes

Con arreglo á lo dispuesto en el Real Decreto del 6 de Julio del presente año, modificando la organización de las Escuelas Normales, los alumnos que hayan de ingresar oficialmente en este Establecimiento, en

el primer año de los grados elemental y superior, presentarán en la Secretaría, durante la segunda quincena del mes actual, las instancias dirigidas al Sr. Director solicitando la inscripción de la matrícula.

En dicha época, también se solicitarán los exámenes de ingreso que se verificarán en la 2.ª quincena de Septiembre.

A las instancias de ingreso, acompañarán los documentos siguientes: cédula personal; partida de nacimiento en la que se acredite la edad de 16 años y certificación de buena conducta.

Estos exámenes se verificarán con arreglo á las prescripciones de la Real orden de 12 de Junio de 1896.—El plazo de matrícula para los aprobados en el ingreso, termina el día 30 de Septiembre, debiendo abonar 25 pesetas en papel de pagos al Estado por grupo ó fracción.

Los exámenes extraordinarios de prueba de curso y reválida, se verificarán también en la segunda quincena de Septiembre. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—Santiago 1.º de Agosto de 1900.—El Director, Luis López Elizagaray.

Según dice un colega, en la India inglesa se ha encontrado un remedio eficazísimo contra la mordedura del perro rabioso, el cual contiene un jugo en el que hay un principio activo que neutraliza los efectos del virus rábico.

Dicha planta tiene el nombre técnico «Euphorbia spoliata», y para usarla se estrujan sus hojas que destilan un zumo verdoso el cual hierve expuesto al sol; en él se mojan unas hilas, las que se introducen en las heridas de las mordeduras, convenientemente dilatadas éstas.

Y repetida esta operación, á las veinticuatro horas, las lesiones quedan convertidas en heridas ordinarias.

Y ya que de rabia hablamos, completaremos las noticias publicadas hace pocos días acerca de los síntomas de ese mal para desvanecer opiniones erróneas y poner á nuestros lectores sobre aviso.

Tampoco es exacta la creencia generalmente extendida de que el perro rabioso gruñe siempre. Ocurre muchas veces que la enfermedad del animal es muda, á diferencia de la rabia furiosa, caracterizada en todo caso por las tendencias agresivas del perro enfermo, que éste satisface mordiendo á sus congéneres ó lanzándose sobre las personas.

Por el contrario, en la rabia muda, llamada también paralítica, el perro no siente deseos de morder porque los músculos de la mandíbula están paralizados desde el principio. En estos casos el animal tiene abierta la boca, efecto de esa paralización; la lengua colgante y cubierta de baba, la mirada mortecina. No ofrece ningún peligro de morder, y nuestros lectores habrán visto seguramente muchos perros en ese estado.

Así y todo hay que tener cuidado si se le acaricia ó se le toca por cualquier motivo, pues que su saliva es muy contagiosa como en la otra especie de rabias.

Como creemos que estas indicaciones pueden ser convenientes en algún caso, las ultimaremos en un número próximo.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos Costanzi que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreos y Roob antisifilítico COSTANZI.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Román y San Marciano, mártires.

Santos del día de mañana.—San Lorenzo, patrón de Huesca, abogado contra incendios.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Lo del Transvaal

Madrid 9 (9'30 m.)

El general Roberts telegrafía á su gobierno diciendo que está completamente pacificado toda la parte Oeste del Cabo.

Madrid 9 (id. id.)

El generalísimo inglés autorizó al general Warren que regresase á Inglaterra pues se halla enfermo.

Madrid 9 (11 m.)

Se recibió en Londres un despacho del Cabo que causó gran sensación.

Dice el despacho que los boers han capturado la guarnición inglesa de Elandsrivet.

Apresaron toda la fuerza con el coronel Hoave que la mandaba.

Madrid 9 (id. id.)

El general boer Dewet con la tropa que manda atraviesa el río Vaal.

Le persigue el general Kitchener.

Madrid 9 (id. id.)

Otro despacho del Cabo dice que el general Hamilton ha llegado á Bustenburg.

Los sucesos de China

Madrid 9 (11'50 m.)

El gobierno norteamericano telegrafió á su cónsul en Shangay diciendo que en vista de la gravedad que revisten los sucesos de China se hace indispensable exigir á las autoridades termine pronto el actual estado de cosas.

El consul exigirá del gobierno chino la seguridad más absoluta para los bienes de sus compatriotas.

Contra Silvela

Madrid 9 (8 m.)

La prensa de la mañana acoje el rumor de que la policia encargada de la vigilancia y custodia cerca del presidente del Consejo sigue la pista á un sujeto de nacionalidad italiano que se halla en Cestona donde se encuentra el Sr. Silvela.

Madrid 9 (11 m.)

La noticia de los periódicos de hoy respecto de encontrarse en Cestona un italiano sospechoso llamó la atención de los ministros que ignoraban el fundamento de la misma.

Se telegrafió á San Sebastian interesando noticias de esto.

Madrid 9 (3 t.)

De San Sebastián telegrafió el Sr. Dato diciendo que es completamente inexacto lo dicho por los periódicos.

Añade que no hay en Cestona sospechoso alguno.

Además la vigilancia que se ejerce allí es grande.

Ultima Hora

Madrid 9 (4 t.)

Dicen de Roma que se ensayó la misa de requien que ha de ejecutarse en los funerales del Rey Humberto.

La misa es composición de Palestrine y el ensayo resultó brillantísimo.

Lo dirigió el maestro Mascagni autor de la ópera «Caballeria Rusticana».

Madrid 9 (id. id.)

Hállase en los últimos momentos de su vida una hija del subsecretario de Hacienda Sr. Hernández.

Madrid 9 (id. id.)

Dicen de San Sebastián que Su Majestad la Reina firmó hoy varios decretos reformando el cuerpo de Obras Públicas.

Madrid 9 (id. id.)

Hoy se celebrará consejo de ministros en el ministerio de la Guerra y presidido por el general Azcárraga.

Madrid 9 (id. id.)

Causó gran sensación en San Sebastian la pregunta que dirigieron de Madrid respecto á supuestos temores de un atentado contra el Sr. Silvela.

Dicen de la citada capital que en previsión de cualquier accidente el ministro de la Gobernación aumentó la guardia en Cestona.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 8	DIA 9
4 por 100 interior.	72'35	72'35
Idem exterior.	79'10	79'15
Amortizables.	80'75	80'75
Cubas viejas.	85'85	86'00
Idem nuevas.	71'65	71'90
Cédulas hipotecarias.	000'00	000'00
Banco de España.	000'00	503'00
Tabacalera.	404'00	000'00
Obligaciones de Aduanas.	000'00	102'50
Filipinas.	00'00	90'75
Obligaciones Tesoro.	000'00	000'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris.	28'00	28'05
Idem sobre Londres.	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid.	93'35	93'35
Paris.	00'00	00'00

Mencheta.

Automóviles Compostelanos

Servicio diario á la Coruña

Salida de Santiago á las seis y media de la mañana.

Salida de la Coruña á las tres de la tarde.

Administracion y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella.»

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Plaza de Toros en Pontevedra

Corridos 12 y 13 de Agosto de 1900

Despacho de billetes en Santiago

Calle de la Calderería—Administración de Loterías.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosmisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armoniums, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia. PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

CATARROS

DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

AGUAS DE MONDARIZ

DE LA FUENTE DEL YAY

BICARBONATADAS SÓDICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é higado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diahene azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntoironúm. 20.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la droguería de D. Leandro Mora.

AUTOMÓVILES GALLEGOS

Servicio ordinario diario.

Salidas de la Coruña: seis y media de la mañana.

Salidas de Santiago: tres de la tarde

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia se hacen ser una especialidad en este ramo.

Se arrienda el primero y segundo pisos de la casa número 27 de los Basquitos con cocina independiente. En los bajos de la misma darán razón.

NUEVA MINISTERIA

Grandes novedades para cada estación. Elegancia, prontitud y mucha economía en los precios.

Rúa del Villar 39—4.º (frente á la librería del Sr. Gali.)

ALLER

CIRUJANO DENTISTA

Participa á sus favorecedores el traslado del Gabinete Odontológico á la Rúa del Villar 50 principal (librería de la Sra. de Pazos).

50, Rúa del Villar, 50

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE ALIANZA PARA VIAJE



Viuda é hijo de José M.^a Blanca

33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

CONFITOS BARATISIMOS

CARAMELOS REFRESCANTES

Caramelos breas, bombones, anises y almendras de todas clases.



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» gota militar inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no tiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, en la Farmacia de D. Ricardo Bescansa, sucesor del Dr. Casares, Plaza del Toral 1.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

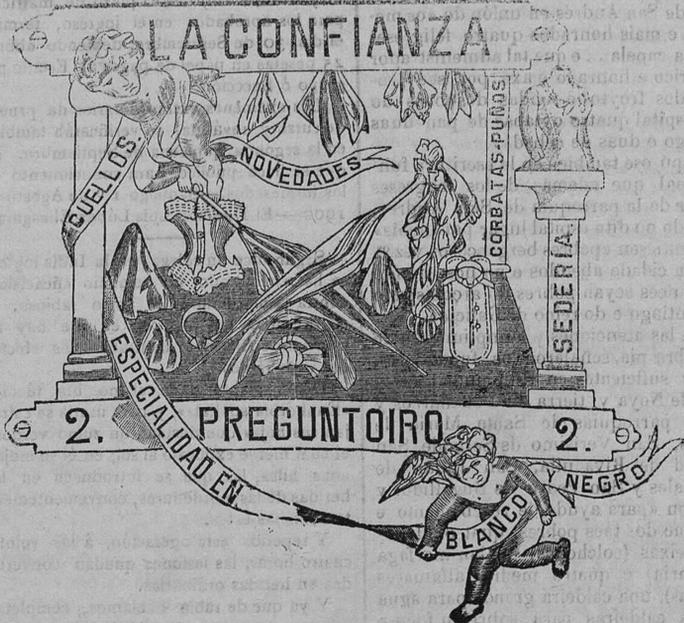
Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España
Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua n.ºs. 17—19—21 y 23.

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

Señores Lafinó y Martínez



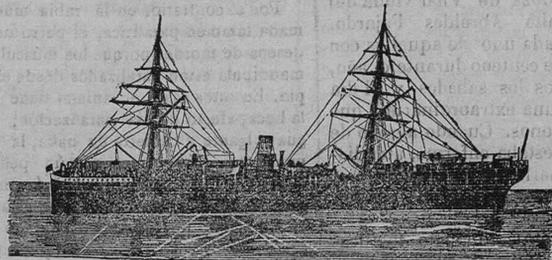
Variadísimo y extenso surtido en pañuelos de seda Gardenia Lirios, mapolas, Clavelinas, Violetas y Camelias

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MANUEL AGRA

ANTONIO CONDE, HIJOS

VIGO Y VILLAGARCIA



CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Río de La Plata

El día 15 de Agosto, saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

CAROLINA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan escocés en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalará después de Buenos Aires.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 10 de Agosto, se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

EUSKARO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañías, Antonio Conde, hijos.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 25 de Agosto el vapor correo alemán

PFALZ

El 13 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

CREFELD

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidas por cocineros y camareros también gallegos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

ACADEMIA LOS ARCOS

Preparación completa para todas las carreras especiales del Estado

Dirigida por el Capitán D. David de los Arcos

SANTIAGO, Rúa del Villar, 65, SANTIAGO

IMPORTANTISIMO

Para poder apreciar las garantías de éxito que damos al público es de todo punto indispensable leer nuestra circular de 30 de Junio y nuestro muy especial reglamento.

Se dan gratis una y otro. Fídense.

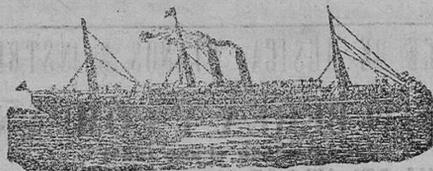
Profesorado competentísimo.

Comenzará el curso en Septiembre.

Se admiten internos: léase el reglamento.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 19 de Agosto saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

CLYDE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es onocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar



Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; comprése su catálogo de precios.
 Dirección vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Cacho Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.
 COMERCIO DE ULTRA MARINOS
 SANTIAGO MARTINEZ
 36 PREGUNTOIRO 36

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Tránsitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»

CARRIL